

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 NOV. 2001

RES. HD. N° 923 - 01

EXPTE. N° 4.185/01.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura **Historia Moderna**, Planes/1992 y 2000, de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 411/01, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

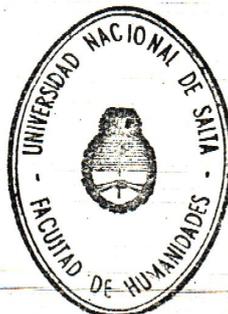
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura **Historia Moderna**, Planes/1992 y 2000 de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y431-01


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.